

DÍA INTERNACIONAL DE LA DIVERSIDAD FUNCIONAL

MANIFIESTO DÍA 5 - 12 – 2020

Día Internacional de la Diversidad y de los Derechos Humanos. Nada que Celebrar.

En diciembre hemos tenido el Día Internacional de la Diversidad y el Día Internacional de los Derechos Humanos.

Desde la Unión de Plataformas en Defensa de los Servicios Sociales y la Diversidad, lanzamos un grito unánime, porque estos días no pueden ser de celebración sino de denuncia, por la situación tan alarmante que padece la sociedad excluyente en la que nos han convertido.

El Estado ha desaparecido, el Estado que debería velar por hacer cumplir nuestros derechos ha desaparecido, lo han hecho desaparecer poniendo en manos de empresas que se lucran a nuestra costa, lo que deberían invertir en nosotros, sus ciudadanos.

Porque tenemos derecho a ser oídos, a ser tenidos en cuenta, a participar en las decisiones sobre nuestra vida, a ponernos enfermos, a ser miembros activos de la sociedad en igualdad de condiciones, a la accesibilidad universal, a la implementación de la lengua de signos en cada comparecencia pública (lengua oficial del estado desde 2007), a envejecer con dignidad, a una educación inclusiva, a ser autónomos en nuestra vida personal.

Queremos ser cuidados en nuestros domicilios, en centros socio-sanitarios dignos, a que cuiden quien nos cuida, a que los profesionales que nos atiendan cobren un sueldo digno.

Queremos que desaparezca la Violencia Burocrática que nos acompaña en cada trámite, que se tomen medidas contra la violencia machista, que nuestras pensiones sean suficientes para vivir,

Queremos decidir sobre nuestra propia vida y su final, a la dignidad del ser humano.

Quiere ponerle precio a lo que son derechos, quieren culpabilizarnos y hacernos sentir una carga, les interesa que seamos y nos sintamos vulnerables, nos morimos esperando los apoyos que nos corresponden, quieren tenernos en sus manos y en sus cuentas de beneficios, porque se aprovechan del trabajo voluntario y de las asociaciones para ahorrar costes... .

NADA QUE CELEBRAR. Los partidos, las instituciones, llevan años incumpliendo la ley, despojando a trabajadoras y usuarios de sus derechos y obviando el sufrimiento personal. Por eso no hay nada que celebrar.

Tampoco podemos olvidarnos de los Ayuntamientos, cómplices necesarios de esta situación. Porque no necesitamos una batería de leyes sino que se cumplan y adapten a la realidad del siglo xxi las ya existentes (p.e. convención ONU 2008) Hoy no hay nada que celebrar.

Años de recortes y privatizaciones, años de abandono, de ser consideradas usuarias y trabajadoras de segunda, de ser vendidos por los sindicatos mayoritarios (CCOO; UGT) cómplices y actores necesarios, nos han traído esta situación.

1- Hasta que las personas con diversidad funcional no cuenten con los recursos necesarios para llevar una vida completa y con autonomía para poder ejercer sus derechos fundamentales, NO HAY NADA QUE CELEBRAR.

2- Hasta que no cambiemos este modelo de negocio caritativo, paternalista, asistencial y mercantilista, que no permite a las personas tener una vida autónoma junto a sus seres queridos y bajo la plena inclusión social, NO HAY NADA QUE CELEBRAR.

3- Hasta que el colectivo de salud mental y su ámbito, no tenga el derecho a consensuar sus tratamientos y paren las torturas y los abusos en los centros, con aislamientos y contenciones mecánicas injustificadas. Hasta que no consigamos modificar la percepción que tiene la sociedad de este colectivo, acabando con la discriminación la estigmatización, los prejuicios y la discriminación, NO HAY NADA QUE CELEBRAR

4- Hasta que la inclusión sea el motor de la escuela y la segregación desaparezca. Hasta que los docentes permitan el cumplimiento que se recoge en la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas, ratificado por España en 2008. Hasta que se deje de señalar como diferentes porque diferentes somos todos, NO HAY NADA QUE CELEBRAR

5- Hasta que se cumplan y sean dignos los ratios en los centros de atención a todos los colectivos. Hasta que las compañeras profesionales no tengan una remuneración digna y unas condiciones de trabajo y de medios adecuados, donde se permita prestar los servicios de manera adecuada y eficiente y puedan conciliar vida laboral y familiar, NO HAY NADA QUE CELEBRAR.

6- Hasta que el sistema de incapacitación y tutela se convierta en un sistema de apoyo. Escuchando a los tutelados y adaptando las medidas jurídicas y recursos al avance de su situación actual. Hasta que se auditen las fundaciones que ejercen esas tutelas, para prevenir apropiaciones indebidas y abusos, NO HAY NADA QUE CELEBRAR.

7- Hasta que las empresas que subrogan los Servicios de Ayuda a domicilio no cumplan con los convenios colectivos en sus distintos ámbitos. Mientras sigan mercadeando y negando las horas de desplazamiento entre domicilios de la red de atención a las personas sin hogar, hasta que no derribemos la desprofesionalización, hasta que no dejen de hacer negocios con las necesidades de las personas. Hasta que desaparezcan la voluntariedad y las mala condiciones laborales, que son el pan nuestro de cada día, NO HAY NADA QUE CELEBRAR

8- Por las personas de edad avanzada, presos y rehenes de este sistema, donde los servicios básicos, comida, aseo, salud, etc, son convertidos en activos financieros. Donde el abandono es norma, donde el deterioro cognitivo se confunde con Pérdida de Dignidad, y esto se asume, y se celebra por parte de las empresas porque es parte del negocio, NO HAY NADA QUE CELEBRAR.

9- Una de las razones del deterioro de la prestación en derechos sociales, ha sido la degradación salarial, permitida gracias a las negociaciones en los convenios, especialmente CCOO y UGT, sin olvidar a otros.. y que han conseguido que se instaure la figura del trabajador pobre, mientras las patronales siguen manteniendo ritmos anuales de crecimiento en sus cuentas de resultados, muy superiores a lo establecido para las trabajadoras, NO HAY NADA QUE CELEBRAR.

¿Dónde están los sindicatos defendiendo los derechos de los trabajadores con diversidad funcional, asegurándose de que no existe discriminación, abuso o explotación? ¿Qué ocurre con las personas atendidas en centros especiales que realizan trabajos que hacen pasar por terapias y por tanto sin remuneración regulada ni plan de salud laboral...etc?

Queremos lanzar hoy un grito de denuncia en varias direcciones. Diciéndoles que gobierne quien gobierne, no vamos a permitir que se siga despilfarrando el dinero público en beneficio de empresas y multinacionales que hacen negocio de la necesidad.

Es necesario crear una red pública de gestión directa, utilizando todos esos recursos, para establecer servicios sociales, públicos gratuitos y de calidad. Solo así podremos conseguir un sistema de cuidados centrado únicamente en la persona, con apoyos a sus cuidadores, familiar o no.

Los diferentes gobiernos saben que las empresas se lucran a nuestra costa, y sin embargo consienten y participan de ello otorgando concursos de gestión con el único criterio del más económico, cuando no a empresas de "amigos".

Por eso exigimos , a los Ayuntamientos y Comunidades Autónomas que recuperen inmediatamente los servicios sociales privatizados, los pongan en marcha a través de contratación pública y garantizando la calidad a través de formación continuada y conciliación y dignidad salarial.

Animamos a todos aquellos que quieran apostar por la decencia y el cumplimiento de las leyes. Sabemos y somos conscientes de que esta es una situación conocida por la sociedad, pero callada y ocultada por resignación y por miedo.

Sabemos que una sociedad que se dice del siglo XXI, democrática, moderna y plural no quiere verse en el espejo de su fracaso. Vivimos en un espejismo que se aleja de nuestra realidad cotidiana.

Este año podemos celebrar que desaparece el proceso de incapacitación de las personas con diversidad funcional y su esterilización. Un avance hacia un modelo que abandona el paternalismo y la conceptualización tan discapacitante. Personas con pleno derecho empoderadas y sin nadie que monopolice sus decisiones.

Esperemos que dentro de un año, podamos decir que tenemos muchas cosas que celebrar.